

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE LA ASOCIACIÓN DE TRUFICULTORES Y RECOLECTORES DE TRUFA DE LA PROVINCIA DE TERUEL AÑO 2.014

Día y hora de la Asamblea: 28 de junio de 2014 a las 11:30 horas en primera convocatoria y, en su caso, a las 12:00h. en segunda.

Lugar: Salón de Actos de las Escuelas Viejas en Sarrión (Teruel).

- **Asistentes:**

Presidente: D. Julio Perales Vicente.

Secretario: D. Ricardo Igual Alcalá.

Miembros de la junta directiva.

44 socios (Hoja anexa)

ORDEN DEL DÍA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

- 1- Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior.
- 2- Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del año 2013.
- 3- Presupuesto para el año 2014.
- 4- Informe de gestión sobre las actividades realizadas durante el ejercicio anterior.
- 5- Actividades a realizar.
- 6- Adecuación de cuota.
- 7- Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Reunidos los asistentes en Salón de Actos de las Escuelas Viejas de Sarrión (Teruel), a las 11:30h. en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda del día de la fecha, se abre la sesión siguiendo el orden del día que se señala y que se desarrolla de la forma siguiente:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Primero: El Presidente abre la sesión y cede la palabra a la asistente administrativa, que procede a la lectura del Acta correspondiente a la Asamblea General Ordinaria anterior, celebrada el 28 de junio de 2014. Tras su lectura, el Presidente pregunta si hay alguna objeción, no manifestándose ninguna al respecto, y siendo aprobada seguidamente por unanimidad de todos los socios y socias asistentes.

Segundo: A continuación, el Presidente procede a exponer las Cuentas Económicas del ejercicio anterior (2013), con unos ingresos de 40.746,95 euros, donde la partida más importante son las cuotas anuales, y unos gastos, aproximadamente, de 40.000 euros. En este punto el Presidente informa que durante el ejercicio se han dejado de recibir subvenciones y, por ello, sería necesario aplicar un incremento de 10 euros a las cuotas de 2015, para poder seguir manteniendo las actividades habituales de la Asociación.

Se concluye que el resultado final del ejercicio ha sido de 17.434 euros negativos, que se ha afrontado gracias al remanente existente de años anteriores, y se informa de que, de cara al próximo ejercicio, se van a tratar de incrementar los ingresos mediante la solicitud de subvenciones para actividades, a través de los 10 euros de incremento en las cuotas y estudiando la posibilidad de que la Asociación esté exenta de IVA en los recibos.

Acabada esta exposición, el Presidente informa que se encuentra en la sede de esta Asamblea, a disposición de los asociados, toda la documentación económica para su consulta. Finalmente, se someten a votación las cuentas, siendo aprobadas por unanimidad de los socios presentes.

Tercero: Seguidamente, el Presidente presenta el presupuesto para este año 2014, del que se ha entregado copia a los asistentes. El presupuesto para el ejercicio 2014 asciende a 26.200 euros. En este punto el Presidente comenta la importancia de seguir manteniendo las actividades como la promoción y asistencia a ferias por su importancia y repercusión que, aunque no sea visible de modo directo en la Asociación, sin duda, es de gran relevancia.

El Presidente somete a votación la aprobación del presupuesto, siendo admitido por unanimidad de los presentes.

Cuarto: Posteriormente, se procede a la lectura del informe social que incluye las actividades realizadas por la Junta Directiva durante el ejercicio anterior y hasta la actualidad. Respecto a su contenido no se muestra ninguna objeción, tomándose en consideración por todos los presentes. Se adjunta dicho informe como Anexo II.

Quinto: En este punto el Presidente toma la palabra para informar a los asociados sobre distintas cuestiones desarrolladas durante el ejercicio anterior.

En primer lugar, el Presidente comenta la reunión mantenida en FITRUF 2013 con las distintas asociaciones nacionales de truficultura para la constitución de una Federación Española de Truficultores fuerte, puesto que los Planes de Desarrollo Rural 2015-2020 contemplan partidas para proyectos a nivel supraautonómico de interés general. Por otra parte, también se informa de que, a raíz de esta reunión, se celebró otro encuentro en el que participaron el Presidente, Eladio Salvador, como uno de los vicepresidentes de la Federación Española, el representante de la Asociación Forestal de Soria y el Secretario de la Federación Española con el objetivo de pedir una reunión en la Dirección General de Desarrollo Rural. Finalmente, como resultado de estas gestiones, Gregorio Chamorro, Jefe de Área de la Dirección General de Desarrollo Rural visitó la Comarca de Gúdar-Javalambre. El balance de esta visita fue muy positivo pues permitió mostrar a la Administración Pública el potencial del sector y el retorno positivo que tiene la inversión en la truficultura. Por tanto, el siguiente paso fue la elaboración de un plan de alegaciones del Plan de Desarrollo Rural que se trasladó al Gobierno de Aragón para ser incluido.

Por otra parte, también se informa de la visita a Calamocha de la Secretaria del Ministerio de Agricultura y actual Ministra de Agricultura que se reunió con todos los Presidentes de los productos de calidad de Teruel, donde se le expusieron las necesidades del sector que se habían identificado. En este punto, el Presidente comenta la importancia de seguir trabajando en que la administración pública se involucre en el apoyo a la truficultura y la importancia de darle más peso a la Federación Española de Truficultura, creando una Asociación Profesional de Truficultores que nos permita ser interlocutores válidos con el Gobierno, así como seguir trabajando para conseguir poner en marcha una campaña a nivel nacional de la Trufa Negra con el fin de incrementar el consumo interior.

Cambiando de tema, el Presidente también informa de la colaboración desarrollada con el laboratorio de plagas de Mora de Rubielos y de la importancia de que los propios asociados acudan a éste cuando tengan alguna duda. Desde la Asociación se va a continuar subiendo a la web la información que se nos facilite sobre plagas por parte de la OCA.

Por último, se discute sobre la forma de articular una representación legal de los asociados frente a la administración pública dado los distintos problemas que se tienen con el tema de medio ambiente. En este punto el Presidente remarca la importancia del cumplimiento de las leyes vigentes.

Tras escuchar las distintas opiniones de los asociados al respecto, se acuerda que desde la Asociación se buscará un gabinete jurídico con el cual firmar un convenio que se presentará a los asociados en una Asamblea Extraordinaria para su aprobación.

Sexto: A continuación, se procede a aprobar el incremento de la cuota en 10 euros anuales, quedando la medida aprobada por unanimidad.

Séptimo: En este último punto se recogen algunas cuestiones planteadas por los asociados: en primer lugar, interviene Juan Carlos Escuder planteando tres cuestiones: la importancia de gestionar el hecho de los asociados que incumplen el pago de las cuotas, la necesidad de que desde la Asociación se haga ver a la Diputación Provincial de Teruel la importancia en apoyar la truficultura turolense y la importancia de la subida de la cuota para que la Asociación sea más fuerte. Respecto al segundo punto, el Presidente remarca la importancia de esta aportación pues, dado el potencial trufero que hay en la provincia, Teruel tiene la obligación de ser líder en el sector y ese liderazgo debe venir de la mano de la administración pública. En relación a ello, el Presidente informa que la semana anterior a la Asamblea General estuvo visitando la zona una delegación de la Federación Francesa de Truficultores, trasladando a los asociados la felicitación por parte de esta delegación, por considerar a Teruel, un ejemplo dentro de la truficultura mundial. Además, informa de que la Federación Francesa tendió su mano para futuras colaboraciones por valorar como muy importante el potencial de desarrollo de la truficultura en Teruel, teniendo presente como la siguiente etapa a desarrollar en la provincia la mejora en la comercialización de la trufa. El Presidente comenta que a través de esta reunión se ha constatado, una vez más, la existencia de necesidades comunes a nivel europeo (fundamentalmente con Francia, Italia y España) y abre la opción a organizar alguna visita a Francia si existe el interés de los asociados. Por último, el Presidente continúa con el tercer comentario realizado por Juan Carlos Escuder sobre la creación de una Asociación fuerte, comentando que ése es nuestro interés, y de ahí los esfuerzos realizados por la Asociación para ser tener tenidos en cuenta a nivel europeo.

Por último, y para finalizar con el punto de ruegos y preguntas, interviene un asociado comentando que sería interesante la adecuación de las cuotas en función al número de hectáreas de cada asociado, a lo que el Presidente informa que la cuota existente es una cuota de mínimos para que se adapte a todos/as los asociados/as

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la Asamblea General siendo las catorce horas del día 28 de junio de 2014.

Vº Bº El Presidente,

El Secretario,

Fdo: Julio Perales Vicente.

Fdo: Ricardo Igual Alcalá.